



DECRETO DEL ALCALDE-PRESIDENTE DE 27 SEPTIEMBRE DE 2021/363

PLENO ORDINARIO CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 46.2.b y 21.1.c de la ley 7/85 de Bases del Régimen Local de 2 de abril, convoco **Sesión Ordinaria** del **PLENO** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de actos, el próximo jueves día **30 de Septiembre de 2021** a las **17,00** horas para tratar los asuntos que configuran el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. *Aprobación Acta Sesión Plenaria Ordinaria anterior*
2. *Informes de Alcaldía y Concejales Delegados*
3. *Acuerdo aprobación Cuenta General año 2020*
4. *Acuerdo aprobación Ordenanza Urbanística*
5. *Acuerdo aprobación reglamento interno Agrupación de voluntarios protección civil*
6. *Acuerdo aprobación sobre gestión de actuaciones PIR 2022-2026*
7. *Acuerdo que proceda sobre "Moción presentada por la concejala no adscrita "Permitir el voto telemático de los concejales/as en los plenos en los supuestos de, baja por maternidad, paternidad, embarazo y enfermedad grave, que a día de hoy sigue siendo imposible ejecutar"*
8. *Acuerdo que proceda sobre "Moción Presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos proponiendo que el ayuntamiento de Navalafuente retransmita online, a través de sus redes sociales, los plenos municipales."*
9. *Acuerdo que proceda sobre "Moción Presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del aumento de las agresiones LGTBIFÓBICAS ligadas a discursos de odio, para su consideración, debate y posterior aprobación por el pleno del ayuntamiento de Navalafuente."*
10. *Dación de Cuenta Decretos de Alcaldía (296/2021 al 363 /2021)*
11. *Mociones de Urgencia*
12. *Ruegos y Preguntas*

Notifíquese la presente convocatoria a los miembros de la Corporación y publíquese en el tablón de anuncios de la Corporación.

En Navalafuente, a 27 de Septiembre de 2021

El Alcalde-Presidente

El Secretario-Interventor
(a los efectos de fe pública)